

La FIFA sancionó de por vida al dirigente que reveló los hechos de corrupción en el organismo

El Ciudadano · 9 de julio de 2015

La FIFA sancionó de por vida al dirigente estadounidense Chuck Blazer, el hombre que delató la corrupción en el mayor organismo rector del fútbol mundial, por incumplir el Código Ético de forma reiterada al participar en actividades ilegales.





La medida la adoptó la cámara de resolución del Comité de Ética, que consideró que el ex miembro del Comité Ejecutivo y ex secretario general de la CONCACAF durante su etapa como oficial de la FIFA tuvo un rol destacado en actividades que incluyeron la oferta, la aceptación y la comisión y recibo de pagos ilegales, comisiones y sobornos.

Blazer es una pieza clave en las investigaciones que la justicia de Estados Unidos y la suiza llevan a cabo por posibles casos de corrupción dentro de la FIFA y que llevaron a la detención el pasado 27 de mayo de siete directivos de la organización cuando iban a participar en el Congreso para la reelección de Joseph Blatter como presidente.

Recientemente se reveló parte de su confesión al juez, en la que admitió haber ayudado a arreglar la concesión de varios mundiales (Francia 1998 y Sudáfrica 2010) y varias ediciones de la Copa de Oro, consignó la agencia de noticias EFE.

La sanción, que impedirá a Blazer participar en cualquier actividad relacionada con el fútbol, regirá desde hoy y se basa en las investigaciones desarrolladas por el

Comité de Ética en respuesta al informe final del Comité de Integridad de la CONCACAF y a los cargos presentados por la justicia de Estados Unidos contra varios directivos de la FIFA.

La FIFA considera que Blazer violó varios artículos del Código Ético relativos a las reglas generales de conducta, los principios de lealtad, confidencialidad, deber de información y cooperación, conflicto de intereses, oferta y aceptación de regalos y otros beneficios y soborno y corrupción.

Fuente

Fuente: El Ciudadano